

## ACTA SESION ORDINARIA N° 9

### DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE COYHAIQUE

Siendo las 19:05 hrs. Del jueves 15 de marzo 2018, se inicia la 9ª. Reunión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Coyhaique, con el saludo de la Vice Presidenta, Sra. Filomena Vargas, en ausencia del Alcalde, Sr. Alejandro Huala C. Junto a Consejeras y Consejeros se encuentran presente: Sr. Juan Carmona, Secretario Municipal; Sr. Diego Betancourt, Director Desarrollo Comunitario y Camila Varas González Encargada de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Coyhaique.

El Consejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

1. Sometimiento Acta Ordinaria N° 8.
2. Sugerencia de materias de relevancia local, de acuerdo con el artículo 79 letra n, de la Ley N° 18.695.
3. Varios.

En el espacio referido al sometimiento del acta de sesión anterior, Sra. Valentina Millalonco hace mención especial a la positiva actividad que realizó el COSOC para ir en ayuda de REHABILITA y don Juan Carmona al cumplimiento sobre las sugerencias de materias de relevancia local, de acuerdo con el artículo 79 letra n, de la Ley N° 18.695.

El Director de la DIDECO hace mención a la Jornada que realizó el COSOC en liceo Bicentenario Altos del Mac Kay, enfatizando que uno de los acuerdos fue la creación de Comisiones de Trabajo en diversas temáticas definidas en esa misma oportunidad.

Comisión Personas en situación de calle. Coordinadora Sra. Filomena Vargas

Comisión Deshechos domiciliarios, Sra. Marcela Montecinos.

Comisión Formación de Dirigentes. Coordinador Sr. Víctor Soto Guzmán

Comisión Tenencia responsable. Coordinadora Sra. Alicia Ramos.

Se acuerda que en próxima Sesión de Trabajo se organizarán las Comisiones con sus respectivos temas y con la asesoría de Profesionales de la Municipalidad en cada uno de los temas.

Se dialoga sobre diversos temas, entre los cuales, se encuentra lo referido a basurales que van proliferando en la ciudad; al respecto el Director de la DIDECO indica que hay que dirigirse a la Oficina de Fiscalización ante todas aquellas situaciones de anormalidad y que están definidas en respectivas Ordenanzas; en este mismo tema se da a conocer el mal uso que da la comunidad de los contenedores de basura en sectores altos de la ciudad; se manifiesta que muchos adultos mayores requieren ayudas para sacar su basura, cortar el pasto y limpieza de caños.

Hay varias situaciones que demandan la participación y toma de conciencia de la comunidad: basura, alcoholismo (clandestinos), personas en paraderos de locomoción que beben y ensucian el lugar no permitiendo que dichos paraderos sean utilizados y provocando incluso inseguridad en los transeúntes y el aumento de perros en las calles.

Ante lo anterior, don Juan Carmona plantea la pregunta ¿cómo se puede involucrar a la Comunidad en estos temas? Hay respuestas varias sobre esto y una de ellos se refiere a las Ordenanzas, fiscalizaciones y trabajo comunitario en Juntas de Vecinos y otras organizaciones.

El Secretario Municipal enfatiza que la Municipalidad tiene atribuciones para abordar estos temas de diversas maneras: entre estas formas se ubica el trabajo de Comisiones del COSOC.

El secretario del COSOC manifiesta que es necesario tener un lugar físico para que las Comisiones se reúnan y planifiquen su trabajo.

Se acuerda que el 12 de abril se realice la primera reunión de Comisiones...

Se tratan varios temas, a saber:

- Consejera Ema Vega se excusa por haber podido asistir a algunas sesiones por razones de salud;
- Consejera Marcela Montecinos sugiere reconocimiento a mujeres;
- Camila Varas Gonzalez Informa sobre talleres en Oficina de la Mujer

- Se reitera el tema de las comunicaciones de la Municipalidad y se solicita que las actividades que se realizan en las organizaciones tengan cabida en los informativos.
- Al respecto de lo anterior, ra. Filomena Vargas señala que los dirigentes deben dar más publicidad de los logros que se tienen en las organizaciones;
- La Consejera Sandra Vargas informa que el Canal Rocco TV tiene un programa sobre “dirigentes sociales” y éste informa sobre las actividades;
- La Consejera Ema Vega señala que los dirigentes son elegidos por los vecinos y se quedan solos porque el dirigente no tiene respuesta ante los problemas expresados por los vecinos, no los solucionan y a veces pareciera ser que la autoridad utiliza a los dirigentes;
- Sra. Lorena señala que hay jóvenes que quieren ser dirigentes y que los espacios para su participación siendo muchos los jóvenes terminan restándose;
- Se hace mención al proyecto de movilización pública que fue presentado en el COSOC por la Seremi de Transportes.

En esta sesión presenta su renuncia al COSOC la sra. Valentina Millalonco, aduciendo el poco tiempo que le quedará ya que ha decidido estudiar; y este nuevo proyecto de desarrollo personal y su actual trabajo le impedirán dedicarle tiempo a las sesiones y reuniones de trabajo del COSOC; manifiesta su complacencia de haber formado parte de este Consejo e insta a seguir adelante sirviendo a la comunidad. Se le agradece su participación y felicita ante su nuevo proyecto de vida.

Termina la Sesión a las 21:20 hrs.



  
VICTOR SOTO GUZMAN  
SECRETARIO COSOC